
 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 3

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°
110.10.01-0098 DEL 2022-05-25**

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE A LOS DELEGADOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL EN LAS JORNADAS ELECTORALES DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA EN PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	COLOMBIANA DE TRANSPORTES DEL NORTE S.A.S
CEDULA DE CIUDADANÍA:	900084029-8
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (1) MES Y Quince (15) DIAS
VALOR:	\$20.000.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2022-05-25
FECHA DE INICIO:	2022-05-25
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-07-09
SUPERVISOR:	JULIETH GISSELA BERNAL RINCON
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veinticinco (25) días del mes de Mayo de 2022; se reunieron JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, y JAMES ALEXANDER CAMARGO FUENTES, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7366308 de PAZ DE ARIPORO, representante legal de(la) COLOMBIANA DE TRANSPORTES DEL NORTE S.A.S, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 110.10.01-0098 DEL 2022-05-25**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.



FORMA DE PAGO: El Municipio pagara mediante actas parciales, previa presentación de informe de actividades y presentación de factura legal y/o cuenta de cobro, pago de seguridad social y certificación de cumplimiento por parte del supervisor. Con el último pago, presentar factura y/o cuenta de cobro pago de seguridad social y certificación de cumplimiento por parte del supervisor y suscripción del acta de terminación y liquidación.

Informe técnico y financiero junto con los soportes de las entregas realizadas del

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010
 Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: juridica@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”



 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	

suministro según el objeto contractual (anexar en medio físico y registro fotográfico, facturas, entre otros).
 ☛ Certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor designado.
 ☛ Copia de los pagos al Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales. Cuando a ello haya lugar del correspondiente mes cobrado.
 ☛ Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor designado por el Municipio.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

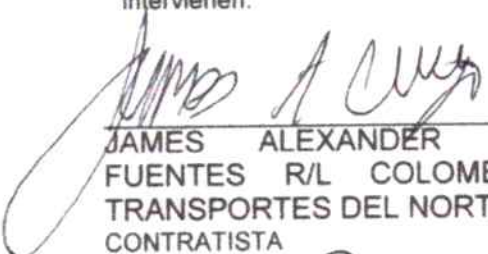
No. CDP	FECHA	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0174	2022-05-17	2-1-AM/2.1.2.02.02.00 8	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	\$20.000.000,00


RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0335	2022-05-25	2-1-AM/2.1.2.02.02.00 8	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	\$20.000.000,00

Que se designó como Supervisor JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor., de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veinticinco (25) días del mes de Mayo de 2022, por los que en ella intervienen.


 JAMES ALEXANDER CAMARGO
 FUENTES R/L COLOMBIANA DE
 TRANSPORTES DEL NORTE S.A.S
 CONTRATISTA


 JULIETH GISSELA BERNAL RINCON
 SUPERVISOR